

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE CONSTANTINO FERNÁNDEZ**

**APROBACIÓN DEL INFORME NARRATIVO Y FORMULARIO PRELIMINAR DE
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025**

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho de la ciudadanía a participar en los asuntos de interés público y a ejercer control social sobre la gestión pública;

Que, las instituciones del sector público tienen la obligación de rendir cuentas sobre su gestión, administración de recursos públicos, cumplimiento de planes, programas, proyectos y demás actividades ejecutadas durante el período correspondiente;

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Constantino Fernández debe cumplir con el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;

Que, para el efecto, se ha elaborado el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, documento que contiene la descripción de la gestión institucional ejecutada durante dicho período;

Que, de igual manera, se ha elaborado el Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas en formato Excel, en el cual consta la información institucional relacionada con planificación, presupuesto, participación ciudadana, contratación pública, cumplimiento de metas, ejecución de obras, programas, proyectos y demás componentes requeridos dentro del proceso;

Que, el Informe Narrativo y el Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas han sido revisados por las áreas responsables del GAD Parroquial Rural de Constantino Fernández;

Que, dichos documentos deberán ser cargados y publicados en la página web institucional del GAD Parroquial Rural de Constantino Fernández, a fin de garantizar el acceso de la ciudadanía a la información pública y permitir la respectiva verificación dentro del proceso de rendición de cuentas;

En uso de sus atribuciones legales y administrativas,

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Constantino Fernández.

Artículo 2.- Aprobar el Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas en formato Excel correspondiente al año 2025, el mismo que contiene la información institucional relacionada con la gestión ejecutada por el GAD Parroquial Rural de Constantino Fernández.

Artículo 3.- Disponer que el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas y el Formulario Preliminar en formato Excel sean cargados y publicados en la página web institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Constantino Fernández, para conocimiento de la ciudadanía y como respaldo del proceso de rendición de cuentas año 2025.

Artículo 4.- Disponer que la unidad responsable de planificación, comunicación, secretaría o quien haga sus veces mantenga habilitado el enlace de verificación correspondiente, así como el archivo físico y digital de los documentos aprobados.

Artículo 5.- Encargar a las unidades administrativas correspondientes el cumplimiento de la presente resolución.

Dado y firmado en la parroquia Constantino Fernández, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, a los 24 días del mes de Marzo de 2026.

Atentamente,



Sr. Angel Ruiz

**PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE CONSTANTINO FERNÁNDEZ**

